

Fondos provienen de los \$343 mil millones destinados a todo el financiamiento de viviendas. "Se necesita la plata máximo la primera semana de junio", dijo el ministro Poduje.

Por Felipe Cuevas Mora
 felipe.cuevas@diariosur.cl

La presentación del proyecto de ley de Reconstrucción Nacional este miércoles, impulsada por La Moneda, vino de la mano de una nueva mirada en torno al proceso de recuperación de las zonas siniestradas en el Gran Concepción por los incendios forestales de enero.

Esto debido a que el Gobierno sincero entre otros aspectos que la ampliación del Fondo de Emergencia en \$400 mil millones resulta vital para materializar la reconstrucción de más de 4 mil viviendas en la Región, de las cuales más del 80% se concentran en Penco, ante un escenario de estrechez del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

En concreto, desde la cartera se informó que los recursos destinados para la reconstrucción estarán todos gastados a fin de mes, lo que genera un alto grado de incertidumbre toda vez que la aprobación del proyecto de ley se proyecta desde el Ejecutivo recién ocurra en agosto.

Dicha afirmación se ratifica en base a una revisión que Diario EL SUR realizó a las resoluciones exentas emitidas por la cartera que han permitido financiar los primeros hitos de la reconstrucción: el detalle da cuenta que más de \$100 mil millones del presupuesto regional se han ido en dicho proceso, cifra que ya representa un tercio del total de montos asignados para transferencias de capital—línea a través de la cual se financia la entrega de subsidios para la construcción de viviendas—equivalente a \$343 mil millones.

En diálogo con La Tercera, el secretario de Estado Iván Poduje manifestó que "el presupuesto para la reconstrucción nos va a durar hasta la primera semana de mayo, eso lo que me decía el equipo en una conversación que tuvimos pensando en estirar la cuerda lo más que podemos (...). Ya nos



En Lirquén y Punta de Parra ya comenzó la instalación de las primeras viviendas definitivas industrializadas durante el mes de abril.

Cartera ha destinado más de \$100 mil millones a proyectos

Minvu ya asignó un tercio de presupuesto total regional solo en la reconstrucción

gastamos casi todo el presupuesto en el Biobío en un proyecto, que es Ríos de Chile, que es el más caro. Ahí nos vamos a gastar la plata para los segmentos más vulnerables y por lo tanto necesitamos la plata que viene del proyecto de ley como máximo la primera semana de junio".

Pese a ser requerido por este

medio para entregar sus impresiones el Ministerio de Vivienda y Urbanismo se excusó argumentando que la preparación de la documentación solicitada por este medio tardaría más allá del cierre de esta edición.

LAS ASIGNACIONES

En detalle, varios proyectos se han computado a la línea de financiamiento correspondiente al Fondo Solidario de Elección de Vivienda DS N° 49, con una asignación presupuestaria para este año de \$67.034 millones (1.674.714 UF).

De dichos recursos, más de \$58 mil millones están destinados solo a la demolición y re-

construcción de Ríos de Chile, mientras que otros \$850 millones ya se destinaron para reconstruir las primeras viviendas en el sector Punta de Parra en Tomé que fueron entregadas hace algunas semanas.

Lo que ocurre en la situación de Ríos de Chile demanda la mayor complejidad, toda vez que se espera contar con las entidades patrocinantes en los próximos días para iniciar el diseño de los inmuebles definitivos, y la asignación de recursos se irá fundamentalmente a los subsidios de arriendo para las más de 720 familias involucradas.

Esta situación se repite en otras líneas de financiamiento como es

el caso del Sistema Integrado de Subsidios DS N° 1, donde de los casi \$40 mil millones dispuestos en el presupuesto anual ya están asignados poco más de \$33 mil millones en subsidios para familias damnificadas.

Según antecedentes entregados por el ministerio en semanas anteriores, poco más de un tercio de las 4 mil familias afectadas por los incendios ya cuentan con un subsidio de solución definitiva asignado, por lo cual la situación de estrechez financiera complicaría de sobremanera a la cartera para poder solventar la situación de las más de 2 mil familias que hasta el momento no tienen asignados recursos para su vivienda definitiva.

"Si nos va mal con el proyecto de ley de reconstrucción, junto a la explicación que tengan que dar los parlamentarios, vamos a tener que ver cómo vamos a resolver el problema que nos van a dejar", dijo Poduje en su última visita a la zona, en el marco del inicio de la demolición de Ríos de Chile.

DISCUSIÓN LEGISLATIVA

Mientras la preocupación se mantiene latente a nivel regional, en el Congreso se abrió este miércoles la discusión en torno al proyecto de ley de Reconstrucción Nacional.

En la comisión de Hacienda particularmente, el ministro Jorge Quiroga defendió los mecanis-

58

mil millones de pesos del Minvu en la zona fueron destinados solo al proyecto de recuperación de Ríos de Chile.

Fondo de emergencia

El proyecto de ley considera un aumento de \$400 mil millones al fondo de emergencia, para financiar la reconstrucción, con extensión hasta diciembre de 2028.

mos establecidos para aumentar la recaudación y así solventar el aumento del fondo de Emergencia en casi \$400 mil millones, que serían necesarios para llevar adelante la totalidad de la reconstrucción.

La diputada UDI del distrito 21, y miembro del microciclo Flor Weisse manifestó que "estamos empeñados en que este proyecto siga tomando adhesión no solo en esta comisión, donde se respondieron todas las preguntas al detalle por parte del ministro".

La preocupación expresada por el ministro Iván Poduje radica en que líneas de financiamiento como el DS N° 1 y 49 cuentan con menos del 10% del presupuesto disponible para el resto del año.